

20 de marzo de 2019



Ecuador vuelve al redil del Fondo Monetario Internacional

La semana pasada, el Fondo Monetario Internacional¹ y el Gobierno de Ecuador anunciaron la aprobación de un crédito por USD 4.200 millones bajo el cumplimiento de un plan de desempeño que busca entregar mayor viabilidad a las finanzas públicas, a la vez que promover un mejor desempeño institucional que se vea reflejado en un aumento de la competitividad del país.

Aunque hasta el momento no se conocen detalles técnicos para elaborar un análisis detallado del mismo, los mercados internacionales, analistas y estudiosos de la situación de dicho país no se muestran sorprendidos por esta noticia. La senda macroeconómica seguida por Ecuador en la última década ha dejado algunas secuelas que permitan anticipar algunas de las dificultades macroeconómicas actuales. Además, según el Centro de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad de las Américas, en 20 años (1983-2003) Ecuador ha suscrito 13 acuerdos con el FMI.²

Buena parte de los inconvenientes actuales en Ecuador están relacionados con el manejo petrolero y sus efectos en las finanzas públicas, la balanza de pagos, y el tipo de cambio real. Vale recordar que Ecuador es la quinta economía petrolera de América Latina por nivel de producción y el afiliado de menor volumen de producción en la OPEP, con aproximadamente 500 mil barriles diarios.

El super ciclo de los precios de los bienes básicos y del petróleo impactó las finanzas públicas ecuatorianas. Los ingresos por dicho rubro pasaron en el período 2002-2007 del 22.9% del PIB al 35.9% en el período 2008-2012; situación similar con el gasto estatal, que se elevó del 21.4% al 37% del PIB en los respectivos períodos. Esto, en un contexto en el que durante el año 2008 se declaró una moratoria parcial de pagos de deuda externa³ que complicó profundamente el acceso de dicho país a los mercados financieros internacionales.

Las cifras de la macroeconomía desde el punto de vista de las cuentas nacionales muestran que durante el período 2007-2014 el aumento de la renta petrolera llevó a un incremento de la inversión pública; en promedio durante dicho lapso fue de 11% del PIB, dado un plan de inversión en infraestructura y generación de energía, entre muchos otros.

Para mantener dicho nivel de gasto se acudió a renta petrolera, renta no petrolera y otros activos. Esto erosionó el ahorro estatal y amplificó el ciclo económico al alza. De acuerdo con el Banco Mundial (2017)⁴, Ecuador muestra una correlación entre el gasto del gobierno y el ciclo económico cercana al 0.6 siendo de las más altas de la región. En otras palabras, incrementos en el gasto público generan incrementos de mayor proporción en el ciclo económico.

¹ Mayor información en <https://www.imf.org/en/News/Articles/2019/03/11/ecuador-pr1972-imf-executive-board-approves-eff-for-ecuador>

² Mayor información en <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/03/17/nota/7236677/ecuador-cumplio-3-13-acuerdos-fmi>

³ Mayor información en https://elpais.com/diario/2008/12/13/economia/1229122816_850215.html

⁴ Mayor información en <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/26364/9781464810947.pdf?sequence=9&isAllowed=y>



Pronto se habló de síntomas de *enfermedad holandesa*, con el daño para el aparato exportador y una tendencia a importar bienes baratos. Sin la posibilidad de usar el tipo de cambio como catalizador de un ajuste (economía dolarizada), el ejecutivo utilizó medidas como las barreras arancelarias y para-arancelarias para equilibrar la balanza de pagos. Dichas medidas terminaron por disminuir y encarecer los bienes intermedios y de capital necesarios para competir.

Una vez cayeron los precios del petróleo abruptamente en septiembre de 2014, y sin poder depreciar la tasa de cambio, vino un ajuste fiscal y un incremento de la deuda pública de grandes proporciones. De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas de Ecuador, el cociente deuda pública/PIB saltó de 16.4% en 2009 a 45% en 2018. En el mismo período, el flujo de inversión extranjera se mantuvo en niveles promedio de 870 millones de dólares, igualmente el ahorro público declinó y parte del ahorro privado financió el faltante estatal. Este deterioro fiscal ocurrió a pesar de medidas tales como amnistías tributarias, sobretasas a las importaciones e incrementos temporales del IVA.

El programa de ajuste y préstamo con FMI está lejos de ser una panacea a los problemas estructurales. El Gobierno debería trabajar en un plan creíble para recuperar la viabilidad de sus finanzas. Fortalecer el papel del Banco Central mejorando su independencia, mejorar las instituciones fiscales, actualizar las normas

laborales, y recuperar la iniciativa de la inversión privada son algunos de los temas que están pendientes en la economía.

Sin un plan definido por el Gobierno y sin la participación activa del sector privado no será posible revertir el bajo nivel de crecimiento observado en los últimos años (1% 2018, 0.8% estimado para 2019). Seguramente se tendrán que tomar medidas no populares y complejas, pero que reducirán el riesgo país y atraerán capitales, inversión y estabilidad económica. Todo esto redundará en el bienestar de mediano plazo. Por eso el acuerdo con el FMI, lejos de ser un episodio negativo, es más bien una oportunidad para mejorar toda la economía y su aparato productivo.

SECRETARÍA GENERAL DE FELABAN

SECRETARIO GENERAL
Giorgio Trettenero Castro
gtrettenero@felaban.com

DIRECTOR ECONÓMICO
Jorge Arturo Saza.
jsaza@felaban.com

DIRECTOR TÉCNICO ADJUNTO
Daniel González Vargas
dgonzalez@felaban.com

ASESOR DE COMUNICACIONES Y PRENSA
Deiby Ramírez
dramirez@felaban.com

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Katia Marcela Tovar G.
ktovar@felaban.com